DECLARACIÓN POLÍTICA DEL ENCUENTRO DE ORGANIZACIONES SINDICALES DE AMÉRICA LATINA

Guatemala, Semana del 28 de septiembre al 1 de octubre de 2026

Las organizaciones sindicales de América Latina reunidas durante la semana del 28 de septiembre al 1 de octubre de 2026 declaramos nuestra voluntad de fortalecer la unidad, la solidaridad y la cooperación entre los pueblos y sus organizaciones de trabajadores. En un contexto mundial marcado por profundas transformaciones económicas, tecnológicas y geopolíticas, reafirmamos que el movimiento sindical es una fuerza democrática indispensable para la defensa de la dignidad humana, la justicia social, el trabajo digno y los derechos colectivos.

1. Unidad, reconocimiento y fortalecimiento del movimiento sindical

Expresamos nuestra intención de estrechar, de manera sostenida, los lazos entre las organizaciones sindicales de la región. Trabajaremos por el reconocimiento y la visibilización del movimiento sindical, enfrentando toda forma de estigmatización, persecución y reducción de los espacios de organización, diálogo, negociación y construcción colectiva. Defender la libertad sindical es defender la democracia y la participación efectiva de las trabajadoras y los trabajadores en las decisiones que inciden en sus vidas y comunidades.

2. Autonomía, independencia y hermandad latinoamericana

Reconocemos la diversidad de historias, experiencias y caminos de las organizaciones sindicales de nuestros países. Desde el respeto irrestricto a su autonomía e independencia, afirmamos la necesidad de trascender fronteras, ampliar la cooperación y avanzar hacia una auténtica hermandad latinoamericana. Esta unidad debe acompañar, sin injerencias, las decisiones soberanas de cada nación y su derecho a definir su propio rumbo en un mundo multipolar.

3. Trabajo digno ante el avance de la inteligencia artificial

Convocamos al movimiento sindical a redoblar esfuerzos para proteger a las personas trabajadoras en toda su dimensión humana frente a la creciente incorporación de la inteligencia artificial y otras tecnologías. Decimos sí a la inteligencia artificial cuando complementa las capacidades humanas, mejora las condiciones de trabajo, impulsa el desarrollo productivo y distribuye sus beneficios de manera justa; pero rechazamos que sea utilizada para debilitar la estabilidad laboral, precarizar el empleo, intensificar la vigilancia o sustituir derechos conquistados. Su implementación debe realizarse con diálogo social,

participación sindical, transparencia, formación continua y garantías efectivas de protección laboral y social.

4. Paz, soberanía y autodeterminación de los pueblos

Hacemos un llamado firme a colocar la paz y la autodeterminación de los pueblos en el centro de los procesos geopolíticos actuales. En momentos de creciente tensión internacional, exigimos el respeto a la soberanía de las naciones, la solución pacífica de las controversias y la plena observancia de los principios y avances del derecho internacional. La paz duradera requiere justicia social, cooperación entre los pueblos y rechazo a toda forma de dominación, intervención o imposición externa.

5. Compromiso con la integración y la solidaridad sindical

Nos comprometemos a continuar trabajando por la unidad de América Latina como una región soberana, solidaria y autónoma en un mundo multipolar, libre de subordinaciones a intereses geopolíticos ajenos a las aspiraciones de nuestros pueblos. Asimismo, asumimos el compromiso de establecer y consolidar puentes amplios, plurales y permanentes para la unidad del movimiento sindical, el intercambio de experiencias, la acción común y la defensa de los derechos laborales y sociales.

Con esta declaración renovamos nuestra convicción de que la unidad en la diversidad es la base para construir una América Latina más justa, democrática, pacífica, soberana y solidaria. Convocamos a todas las organizaciones sindicales de la región a convertir estos principios en acciones comunes, permanentes y verificables, colocando el trabajo digno y la humanidad de quienes trabajan en el centro de las decisiones económicas, tecnológicas y políticas.